SAFE CITY AWARDS

MIERCOLES 17 DE
DICIEMBRE

Bases de las Buenas Prácticas de Seguridad Ciudadana

2025

¿QUÉ SON LOS PREMIOS SAFE CITY 2025?

La **Misión Internacional de Ciudades Seguras (MIC LATAM)** y **CIT Opinión & Mercado** organizan anualmente los Premios Safe City Awards, reconocimiento a los municipios, instituciones y personalidades que han demostrado liderazgo, innovación y compromiso con la seguridad ciudadana en el Perú y América Latina.

Este galardón busca promover la mejora continua en las políticas locales de seguridad, la prevención del delito, la participación ciudadana y el uso inteligente de la tecnología para crear entornos urbanos más seguros.

¿QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD CIUDADANA?

Una **Buena Práctica en Seguridad Ciudadana** es toda **acción, programa, política o innovación implementada por una institución pública o privada** que ha generado **resultados verificables en la reducción del delito, la mejora de la percepción de seguridad o el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.**

Se caracteriza por ser **efectiva, sostenible, innovadora y replicable,** demostrando que es posible **mejorar la seguridad y la confianza ciudadana** a través de una gestión local eficiente y participativa.

ELEMENTOS CLAVE DE UNA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD CIUDADANA:

1. IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD

- Disminución de delitos o faltas
- Incremento de la confianza vecinal hacia el serenazgo y la PNP.
- Mejora en la percepción de seguridad o convivencia.

2. INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

- Introducción de nuevos métodos, tecnologías o estrategias para prevenir o enfrentar el delito.
- Uso inteligente de la información, videovigilancia, drones, botones de pánico o alertas digitales.

3. SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO

- Capacidad para mantenerse operativa más allá de un cambio de gestión
- Integración institucional y presupuestal dentro del plan municipal.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Involucra activamente a vecinos, juntas vecinales, colegios, empresas u organizaciones.
- Promueve una cultura de corresponsabilidad y vigilancia comunitaria.

5. REPLICABILIDAD

- Puede ser adaptada y aplicada en otros distritos o contextos urbanos
- Documenta procesos y resultados que sirven de modelo.

6. ENFOQUE PREVENTIVO Y DE DERECHOS HUMANOS

- Promueve la seguridad sin vulnerar libertades ni derechos fundamentales
- Favorece la convivencia pacífica, la inclusión y la resolución no violenta de conflictos.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PREMIO?

El **Premio Safe City Awards 2025** busca reconocer y difundir las mejores experiencias municipales e institucionales en seguridad ciudadana, prevención del delito, innovación, transformación digital y fortalecimiento del tejido social, promoviendo la cooperación entre autoridades, expertos y comunidades para construir ciudades más seguras, resilientes y sostenibles.

QUIÉNES PUEDEN POSTULAR:

Podrán participar:

- Municipalidades distritales y provinciales del Perú.
- Instituciones públicas vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Programas sociales y comunitarios ejecutados a nivel local.
- Áreas técnicas municipales (serenazgo, participación vecinal, tecnología, inclusión social, gestión del riesgo, turismo, entre otros).
- Personalidades o expertos (solo en categoría 5).

DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE PREMIACIÓN

MEJOR PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Reconoce a los municipios que han logrado mejorar significativamente la percepción de seguridad entre los vecinos mediante acciones efectivas de vigilancia, recuperación urbana y comunicación preventiva.

Objetivo:

Destacar programas que fortalecen la confianza ciudadana y reducen el miedo al delito.

Criterios principales:

- Percepción de seguridad mejorada
- Confianza en serenazgo y PNP
- Estrategias de comunicación comunitaria
- Recuperación de espacios públicos

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A LA SEGURIDAD

Premia el uso de herramientas tecnológicas puntuales orientadas a mejorar la prevención y respuesta.

Objetivo:

Reconocer soluciones tecnológicas que incrementan la capacidad operativa municipal.

Criterios principales:

- Videovigilancia
- Sensores, drones y dispositivos
- Botones de pánico y alertas
- Geolocalización y monitoreo

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Distingue proyectos de digitalización integral que modernizan la gestión de seguridad mediante integración de plataformas, análisis de datos e inteligencia artificial.

Objetivo:

Fomentar el avance hacia sistemas de seguridad interoperables, predictivos y altamente eficientes.

Criterios principales:

- Plataformas integradas
- IA y big data
- Automatización de procesos
- Gobierno digital en seguridad

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Premia intervenciones sociales, educativas o comunitarias orientadas a reducir factores de riesgo y prevenir conductas delictivas.

Objetivo:

Promover enfoques preventivos que fortalezcan la convivencia y reduzcan la violencia.

Objetivo:

- Reducción de factores de riesgo
- Actividades educativas, deportivas o culturales
- Participación vecinal
- Reducción de violencia o conflictos

PREMIOS ESPECIALES POR CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA

Reconoce a personas, instituciones o expertos cuya labor ha contribuido significativamente a la seguridad ciudadana o la convivencia pacífica.

Objetivo:

Honrar trayectorias, impactos y acciones destacadas en beneficio de la seguridad pública.

Criterios principales:

- Aporte institucional o técnico
- Impacto social o nacional
- Liderazgo y trayectoria
- Contribución verificable

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Distingue proyectos que reconstruyen el tejido social en poblaciones vulnerables, fortaleciendo oportunidades y reduciendo factores de riesgo social.

Objetivo:

Reconocer intervenciones sociales que promuevan cohesión comunitaria, inclusión y resiliencia.

Criterios principales:

- Trabajo con jóvenes y familias
- Inclusión educativa, laboral o cultural
- Cohesión social y participación
- Reducción de conductas de riesgo

PROGRAMA PARA EL TURISMO SEGURO

Reconoce estrategias de seguridad turística en zonas históricas, comerciales o recreativas, orientadas a proteger visitantes y fortalecer el desarrollo económico local.

Objetivo:

Promover destinos más seguros, confiables y sostenibles para turistas nacionales y extranjeros.

Objetivo:

- Rutas seguras
- Coordinación con hoteles y operadores
- Prevención del delito turístico
- Señalización y orientación al visitante

PROGRAMA DE GESTIÓN DE CRISIS Y TIEMPOS DE RESPUESTA

Premia a instituciones que han implementado protocolos eficaces de respuesta ante emergencias, desastres o incidentes críticos.

Objetivo:

Reconocer una gestión efectiva del riesgo que proteja a la población y reduzca daños.

Criterios principales:

- Protocolos activados
- Coordinación interinstitucional
- Tiempos de respuesta
- Simulacros y preparación comunitaria

PREMIOS 2025

El **Premio Safe City Awards 2025** busca reconocer y difundir las mejores experiencias municipales e institucionales en seguridad ciudadana, prevención del delito, innovación, transformación digital y fortalecimiento del tejido social, promoviendo la cooperación entre autoridades, expertos y comunidades para construir ciudades más seguras, resilientes y sostenibles.

DOCUMENTOS DE POSTULANPANTES

Cada participante deberá presentar:

1. Informe de Postulación (formato oficial)
2. Ficha técnica del programa o proyecto
3. Evidencias verificables (fotos, reportes, indicadores, actas, etc.)
4. Declaración de participación (Anexo)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL

Todos los proyectos serán evaluados por un Jurado Internacional considerando:

- **Impacto**
- **Innovación**
- **Eficiencia operativa**

- Participación ciudadana
- Sostenibilidad
- Replicabilidad

Cada criterio se calificará del **1 al 10**

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación combinará:

- **Indicadores Cuantitativos:** resultados del **Ranking de Seguridad 2025**, elaborado por CIT Opinión & Mercado, que mide percepción de seguridad, confianza en serenazgo, presencia policial y victimización.
- **Indicadores Cualitativos:** análisis de programas, proyectos y buenas prácticas implementadas por los municipios (verificables mediante evidencias, informes o visitas técnicas).

COMITÉ EVALUADOR

El jurado estará conformado por especialistas nacionales e internacionales de la **Misión Internacional de Ciudades Seguras**, representantes del **Observatorio de Seguridad Ciudadana**, y miembros del **equipo técnico de CIT Opinión & Mercado.**

PREMIACIÓN

Los ganadores recibirán:

- **Premio Safe City Awards 2025**
- **Certificado oficial**
- **Difusión en medios MIC LATAM y CIT Perú**
- **Posibilidad de cooperación técnica con otras ciudades**

CALENDARIO

- **Cierre de postulaciones:** 30 de noviembre de 2025
- **Revisión técnica:** 1 al 7 de diciembre de 2025
- **Ceremonia de Premiación:** 17 de diciembre de 2025

CONSULTAS

- **Correo oficial:** info@citperu.org
- **WhatsApp:** +51 932 569 505

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para que el **Equipo Técnico** y el **Jurado del Premio Safe City Awards 2025** puedan realizar un análisis objetivo y transparente de cada postulación, se han establecido cuatro criterios de evaluación, los cuales tienen el mismo peso dentro del proceso de valoración.

Estos criterios permiten identificar prácticas que destacan por su impacto, innovación, eficiencia y participación ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad urbana y la confianza vecinal.

INICIATIVA PARA LA MEJORA

Las municipalidades deben demostrar no solo el cumplimiento de sus funciones en seguridad ciudadana, sino un esfuerzo adicional por **mejorar la gestión, innovar procesos y fortalecer la atención a la ciudadanía.** Se valoran las acciones que superan el cumplimiento normativo y generan valor público.

Ejemplo: Un distrito implementa un **centro de control unificado** que integra videovigilancia, serenazgo y Policía Nacional, reduciendo los tiempos de respuesta ante emergencias.

INNOVACIÓN

Se reconocen las prácticas que aplican **soluciones creativas o tecnologías nuevas** para prevenir el delito, mejorar la convivencia o fortalecer la confianza ciudadana.

Ejemplo: Un municipio crea una **app vecinal con botón de pánico y geolocalización**, que conecta al vecino con el serenazgo más cercano y permite reportar incidentes en tiempo real.

IMPACTO

La práctica debe mostrar **resultados concretos y verificables:** reducción de delitos, aumento de patrullajes, mejora en percepción de seguridad o participación vecinal.

Ejemplo: La instalación de cámaras inteligentes permitió reducir en **20 % los robos al paso** y aumentar la sensación de seguridad en avenidas principales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se reconoce el grado de **involucramiento de los vecinos y organizaciones locales** en el diseño o ejecución de las acciones de seguridad. La corresponsabilidad ciudadana es clave para lograr resultados sostenibles.

Ejemplo: Un municipio organiza **brigadas vecinales capacitadas** que patrullan junto al serenazgo y reportan incidencias mediante grupos de WhatsApp comunitarios.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los ganadores serán publicados en

https://www.miclatinoamerica.com/premios-seguridad

y en las redes oficiales de MIC LATAM y CIT Opinión & Mercado.